

EL CONGRESO HIGIÉNICO-PEDAGÓGICO REUNIDO EN LA CAPITAL DE LA NACIÓN EN 1882, ESTABLECIÓ LAS BASES SOBRE LAS CUALES SE HABRÍA DE ORGANIZAR EN EL FUTURO LA ENSEÑANZA PÚBLICA.

EL 23 DE MAYO DE 1888 SE PROMULGÓ LA LEY DE INSTRUCCIÓN OBLIGATORIA, QUE FORMÓ LA BASE MÁS SÓLIDA PARA QUE EL GOBIERNO INTERVINIERA EN FORMA DECISIVA EN EL SOSTENIMIENTO DE PLANTELES DE EDUCACIÓN. POCO DESPUÉS, EN 1889, SE CELEBRÓ EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE INSTRUCCIÓN, QUE TUVO DOS PERÍODOS DE SESIONES, UNO DE NOVIEMBRE DE 1889 A MAYO DE 1890 Y OTRO DE ESE AÑO A FEBRERO DEL SIGUIENTE. SE ABRIERON NUEVAS ESCUELAS Y SE PROMOVIO EL AUMENTO DE LAS ESCUELAS NOCTURNAS PARA ADULTOS, ELABORÁNDOSE UN REGLAMENTO QUE LAS DIVIDÍA EN SUPLEMENTARIAS Y COMPLEMENTARIAS; EN LAS PRIMERAS SE IMPARTÍA SOLAMENTE LA ENSEÑANZA ELEMENTAL A LOS INDIVIDUOS QUE NO LA HUBIESEN RECIBIDO EN LA EDAD ESCOLAR Y EN LAS SEGUNDAS SE DABA ESA MISMA ENSEÑANZA CON MAYOR EXTENSIÓN Y SE ATENDÍA EN LO POSIBLE A LA INSTRUCCIÓN TÉCNICA.

PARA PODER LLEVAR A CABO LA REFORMA ESCOLAR APROBADA, FUE INDISPENSABLE LA PREPARACIÓN CIENTÍFICA DE LOS EDUCADORES, POR LO QUE SE PROCEDIÓ A CREAR ESCUELAS NORMALES EN TODA LA REPÚBLICA. DESPUÉS DE LA ESCUELA NORMAL DE VERACRUZ, EL MAESTRO RÉBSAMEN FUNDÓ LA ESCUELA NORMAL DE JALAPA, BAJO LOS AUSPICIOS DEL GOBIERNO DE LA ENTIDAD; PUEBLA CREÓ SU ESCUELA NORMAL EN 1866 Y AL AÑO SIGUIENTE INICIÓ SUS CURSOS LA ESCUELA NORMAL DE LA CD. DE MÉXICO; OTROS ESTADOS ESTABLECIERON SUS ESCUELAS NORMALES, SIENDO LAS MÁS CONOCIDAS LA DE OAXACA, YUCATÁN, COAHUILA, NUEVO LEÓN, JALISCO, GUANAJUATO, MÉXICO Y SAN LUIS POTOSÍ.

EN MENOS DE 10 AÑOS, LAS 10 ESCUELAS QUE RECIBIÓ EL GOBIERNO AUMENTARON A 113.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR TUVO COMO ESCUELA MÁS DESTACADA LA DE LA PREPARATORIA, BAJO LA DIRECCIÓN DEL MISMÍSIMO DR. GABINO BARREDA. DESTACAN ENTRE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, UBICADOS EN LA CAPITAL, LA ESCUELA NACIONAL DE JURISPRUDENCIA, LA DE MEDICINA, LA DE INGENIEROS, LA DE BELLAS ARTES, LA DE ARTES Y OFICIOS, LA DE AGRICULTURA Y LA DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN. ADEMÁS, EL CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA, LA BIBLIOTECA NACIONAL, LA ESCUELA DE ARTE DE SAN CARLOS Y EL MUSEO NACIONAL.

PARA EL AÑO DE 1896 HABÍA EN LA REPÚBLICA 491 ESTABLECIMIENTOS SOSTENIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL, 9,009 ESTABLECIMIENTOS SOSTE-

NIDOS POR LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS Y 2.602 SOSTENIDOS POR PARTICULARES, LO QUE DA UN GRAN TOTAL DE 12,009 ESCUELAS, DE LAS CUALES 11 MIL 694 ERAN DE ENSEÑANZA ELEMENTAL; LA MATRÍCULA TOTAL ERA DE 825.929 ALUMNOS INSCRITOS Y EL GASTO -CUBIERTO POR LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO- SUMABA AL AÑO 6 MILLONES 876 MIL PESOS.

TODO ESTO NO ERA MÁS QUE UN MÍNIMO ESFUERZO. SE ATENDÍA AL 17% DE LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR; LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL POR ESCUELA FUE DE 560 PESOS ANUALES EN PROMEDIO, CON UNA INSCRIPCIÓN MEDIA DE 67 ALUMNOS; LO QUE SIGNIFICA QUE EL PERSONAL DE ESOS ESTABLECIMIENTOS SÓLO SE COMPOÑÍA DE UN PROFESOR, CON UN SUELDO DE 30 PESOS MENSUALES, QUEDANDO EL RESTO DE 200 PESOS POR AÑO, PARA RENTA DE LOCAL Y OTROS GASTOS MENORES.

TALES ERAN LAS CONDICIONES GENERALES DEL PAÍS, HASTA 1910, DESDE 1856, Y AL ADVENIMIENTO DE LA REVOLUCIÓN.

XIII. EL DESARROLLO CULTURAL MEXICANO. (1862 A 1910).

A) EL RENACIMIENTO LITERARIO DEL SIGLO XIX. AL CONSUMARSE EL TRIUNFO DEFINITIVO DEL PARTIDO LIBERAL EN 1867 SE INICIÓ UN FLORECIMIENTO LITERARIO. LO ROMÁNTICO Y LO MÍSTICO DEJARON EL PASO LIBRE A LA PRODUCCIÓN LÍRICA DE UNA NUEVA GENERACIÓN INSPIRADA EN LA IDEOLOGÍA Y EN LOS ACONTECIMIENTOS DE LA ÉPOCA.

IGNACIO ALTAMIRANO, VICENTE RIVA PALACIO, GUILLERMO PRIETO E IGNACIO RAMÍREZ FUERON LOS REPRESENTATIVOS DE ESE MOVIMIENTO LITERARIO. SU OBRA FUE UN REFLEJO DE LA ÉPOCA; EMPLEARON LAS ARMAS EN EL COMBATE, LA ORATORIA EN LA POLÍTICA Y SUS CONOCIMIENTOS EN LA DIPLOMACIA Y EN LOS PUESTOS PÚBLICOS.

ALTAMIRANO REIVINDICÓ, CON DON BENITO JUÁREZ, EL PRESTIGIO DE LA RAZA INDÍGENA. COMO PATRIOTA, LUCHÓ CONTRA LA INTERVENCIÓN FRANCESA Y EL IMPERIO; COMO ESCRITOR Y POETA, FUE EL MAESTRO Y GUÍA DE ESCRITORES QUE ENRIQUECIÓ LA LITERATURA NACIONAL DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.

SUS ARTÍCULOS Y CRÓNICAS QUEDARON IMPRESOS EN VARIOS PERIÓDICOS DE LA ÉPOCA; ESCRIBIÓ NOVELA, LEYENDAS Y MUCHAS OBRAS MAGISTRALES.

B) EL MODERNISMO. AL FINALIZAR EL SIGLO XIX, MANUEL GUTIÉRREZ NÁJERA INTRODUJO LA LITERATURA MODERNISTA EN NUESTRO PAÍS, CAUSANDO

UNA VERDADERA REVOLUCIÓN LITERARIA ENTRE LOS POETAS Y PROSISTAS - DE LA ÉPOCA QUE, HUYENDO DEL ACADEMISMO FRÍO, SUPERAN EL ROMANTICISMO Y LO TRANSFORMAN EN COSA NUEVA.

ESTE MOVIMIENTO INTRODUJO LA INFLUENCIA FRANCESA EN LA LITERATURA MEXICANA. EN LA REVISTA AZUL, FUNDADA POR GUTIÉRREZ NÁJERA (1893) Y MÁS TARDE EN LA REVISTA MODERNA CREADA POR AMADO NERVO (1899), ESCRIBIERON LOS LITERATOS REPRESENTANTES DE ESTA CORRIENTE.

PERO, EN GENERAL, LA OBRA DE ESTOS AUTORES CARECIÓ DE UN FONDO SOCIAL Y DE UN ESPÍRITU MEXICANO, REPRESENTANDO EN REALIDAD UNA LITERATURA SELECTA PARA RECREO DE LAS ARISTOCRACIAS INTELECTUALES, MAS NO PARA EL PUEBLO.

EN ELLA SE DIERON A CONOCER Y SE CONSAGRARON MUCHAS PERSONALIDADES LITERARIAS, COMO LOS POETAS LUIS G. URBINA, SALVADOR DÍAZ MIRÓN, MANUEL JOSÉ OTHÓN Y OTROS QUE BRILLARON EN EL CAMPO INTELECTUAL A PARTIR DE 1890.

EN LA PROSA, EL REALISMO SUSTITUYE AL ROMANTICISMO, ANALIZANDO A SUS PERSONAJES Y LA VIDA EN TODOS SUS ASPECTOS. SUS PRIMEROS REPRESENTANTES FUERON JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y ROJAS CON SU NARRACIÓN LA PARCELA, HERIBERTO FRÍAS CON SU NOVELA TOMÓCHIC Y EMILIO RABA SA AUTOR DE LA BOLA Y EL CUARTO PODER, QUE TRATAN PROBLEMAS SOCIALES DE LA ÉPOCA.

EL NATURALISMO DE ORIGEN FRANCÉS, ESTÁ REPRESENTADO EN NUESTRA LITERATURA POR DON FEDERICO GAMBOA CON SUS NOVELAS SANTA, LA LLAGA Y SU DRAMA LA VENGANZA DE LA GLEBA.

EL COSTUMBRISMO TUVO UN GENIAL EXPOSITOR EN ANGEL DE CAMPO (MICROS) EN CUYOS ENSAYOS PINTABA EL DOLOR DE LOS MISERABLES Y DE LOS ENFERMOS.

C) EL AFRANCESAMIENTO DE LA CULTURA. EN GENERAL, MÉXICO Y LOS INTELECTUALES PORFIRISTAS CAYERON EN EL AFRANCESAMIENTO. DE FRANCIA VENÍAN LOS TEXTOS DE LAS ESCUELAS SUPERIORES, ASÍ COMO LAS REVISTAS Y LIBROS DE CIENCIA Y ARTE QUE ERAN MÁS LEÍDOS EN MÉXICO Y QUE TRAÍAN AL PAÍS LAS CORRIENTES CULTURALES DE EUROPA.

FUE LA FALTA DE UNA CULTURA PROPIA LO QUE ENGENDRÓ EL EXTRANJERISMO EN NUESTRA CULTURA, AL DESECHAR LA CORRIENTE CLÁSICA Y ESCOLÁSTICA QUE HABÍA PREDOMINADO EN MÉXICO DURANTE LOS SIGLOS DE LA COLONIA.

LA TENDENCIA EUROPEIZANTE PREDOMINÓ TAMBIÉN EN LAS ARTES, EN LAS QUE SE EXPRESÓ EL NUEVO SENTIDO DE LA VIDA EN LA ESTÉTICA NEOCLÁSICA CON INFLUENCIA ROMÁNTICA, POR COMPLETO AJENAS A LA EXPRESIÓN POPULAR.

NO FUE SINO HASTA FINES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX CUANDO EMPEZÓ A DESPERTAR UNA NUEVA CONCIENCIA, QUE ANUNCIABA YA LA PRÓXIMA TRANSFORMACIÓN SOCIAL E IDEOLÓGICA DEL PAÍS.

D) INFLUENCIA DEL POSITIVISMO. DURANTE LA ÉPOCA PORFIRISTA, LA FILOSOFÍA DEL POSITIVISMO EJERCÍO PROFUNDA INFLUENCIA EN LA VIDA CULTURAL DEL PAÍS. ESTE SISTEMA FILOSÓFICO, FUNDADO EN EL MÉTODO EXPERIMENTAL, FUE SOSTENIDO EN EUROPA POR AUGUSTO COMTE, Y LO INTRODUJO EN MÉXICO EL DOCTOR GABINO BARREDA.

BAJO SU INFLUJO SE ORGANIZARON LA ESCUELA PREPARATORIA Y LOS ESTUDIOS SUPERIORES, QUE FORMARON LAS NUEVAS GENERACIONES INTELECTUALES.

EL POSITIVISMO INFLUYÓ TAMBIÉN EN LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA APLICANDO NUEVOS MÉTODOS DE ESTUDIO Y DE TRABAJO. SUS PRIMEROS REPRESENTANTES SON DON JOAQUÍN GARCÍA IZCABAleta Y DON FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO.

E) DON IGNACIO BARANDA Y LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA. DON IGNACIO BARANDA Y DON JUSTO SIERRA FUERON LOS DOS GRANDES DIRECTORES DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DURANTE LA ÉPOCA PORFIRISTA.

EN LOS AÑOS 1889 Y 1890, SIENDO BARANDA MINISTRO DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA, SE REUNIÓ EN MÉXICO EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN CON EL OBJETO DE UNIFICAR LOS MÉTODOS DE ENSEÑANZA EN TODA LA REPÚBLICA, HABIENDO TRATADO LOS PRINCIPALES PROBLEMAS PEDAGÓGICOS Y REEMPLAZANDO LAS VIEJAS TEORÍAS EDUCATIVAS.

PARA SATISFACER LA NECESIDAD DE MAESTROS BIEN PREPARADOS, EN 1887 SE FUNDÓ LA ESCUELA NORMAL PARA PROFESORES, Y EN 1890 LA NORMAL PARA PROFESORAS. TODOS ESTOS ACONTECIMIENTOS MARCAN EL PRINCIPIO DE UNA NUEVA ERA PARA LA ESCUELA MEXICANA.

F) LA SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. LA LEY DE ENSEÑANZA NACIONAL, ELABORADA POR DON GABINO BARREDA Y PROMULGADA POR JUÁREZ EN 1867, NO ABARCÓ LA ESCUELA PRIMARIA, PUES LAS ESCUELAS DE ESTE TI

PO, LLAMADAS MUNICIPALES, DEPENDÍAN DE LOS AYUNTAMIENTOS, A EXCEPCIÓN DE SIETE CONSIDERADAS NACIONALES, QUE DEPENDÍAN DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

EN 18 87 SE APROBÓ LA LEY QUE DECLARÓ OBLIGATORIA LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA ELEMENTAL EN EL DISTRITO Y TERRITORIOS FEDERALES, Y EN 1896 SE CREÓ LA DIRECCIÓN GENERAL DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA PARA ATENDER A LAS ESCUELAS MUNICIPALES, QUE PASARON A CARGO DE LA FEDERACIÓN.

PERO AL AUMENTAR LOS ASUNTOS DEL RAMO EDUCATIVO SE DECRETÓ LA FUNDACIÓN DE UNA SUBSECRETARÍA, DENTRO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA, PARA ATENDER LOS ASUNTOS DE LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA FEDERAL (1901), DE LA CUAL SE ENCARGÓ EL LICENCIADO JUSTO SIERRA.

POR FIN, EL 16 DE MAYO DE 1905 SE FUNDÓ LA NUEVA SECRETARÍA DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES, DE LA QUE FUE TITULAR EL MISMO JUSTO SIERRA, CONSAGRÁNDOSE ENTONCES UNA ESPECIAL ATENCIÓN A LAS ESCUELAS PRIMARIAS.

G) DON JUSTO SIERRA. DON JUSTO SIERRA FUE LA FIGURA MÁS AVANZADA DEL PORFIRISMO EN MATERIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. COMO TODOS LOS PENSADORES DE SU GENERACIÓN, SE INCLINABA MÁS AL LADO DE LAS IDEAS EUROPEAS QUE DE LAS AMERICANAS; PERO TUVO UNA CLARA IDEA DE LA OBRA EDUCATIVA AL PROCLAMAR LA NECESIDAD DE LA EDUCACIÓN DEL PUEBLO. DENTRO DEL PORFIRISMO ACTUÓ COMO UN FERVIENTE REVOLUCIONARIO, COMO REPRESENTATIVO DEL VIEJO SECTOR LIBERAL, QUE VALIÉNDOSE DE LA ESCUELA Y EL LIBRO AGITÓ LAS CONCIENCIAS Y PREPARÓ LA REVOLUCIÓN DE UN PUEBLO QUE TENÍA HAMBRE Y SED DE JUSTICIA, COMO AFIRMA EL MISMO SIERRA.

DON JUSTO RECOMENDÓ EL LAICISMO, TRATÓ DE CONSTRUIR SOBRE BASES CIENTÍFICAS LA EDUCACIÓN NACIONAL Y, DESTERRANDO LA VIEJA ESCUELA LANCASTERIANA, DEJÓ PASO LIBRE A LA MODERNA.

FUE UN GRAN MAESTRO, LITERATO, POETA, HISTORIADOR Y FILÓSOFO.

H) FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL. SIENDO MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, DON JUSTO SIERRA TRABAJÓ ASIDUAMENTE PARA REESTABLECER EN 1910 LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO, QUE HABÍA SIDO CLAUSURADA BAJO EL GOBIERNO DE MAXIMILIANO EN 1865.

LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD FUE SIN DUDA LA OBRA MÁS IMPORTANTE DEL PORFIRISMO EN EL ORDEN INTELECTUAL. A SU INAUGURACIÓN -- ASISTIERON REPRESENTANTES DE LAS UNIVERSIDADES DE EUROPA Y DE LOS ESTADOS UNIDOS.

I) ESTADO DE LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA. PERO A PESAR DE LOS ADELANTOS LOGRADOS, LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN MÉXICO FUE EXCLUSIVA DE LAS CLASES PRIVILEGIADAS; PARA EL PUEBLO DE LOS CAMPOS FUE UN ARTÍCULO DE LUJO, PUES EL 70% DE LA POBLACIÓN MEXICANA ERA ANALFABETA. JUÁREZ LLEGÓ A CREAR 5,800 ESCUELAS Y OBLIGÓ A LOS PARTICULARES (HACENDADOS E INDUSTRIALES) A CREAR OTRAS 2,000. EL GOBIERNO DE DÍAZ, DESPUÉS DE UNA LARGA DICTADURA, SÓLO LLEGÓ A TENER 9,500 ESCUELAS PRIMARIAS EN 1907, EN CENTROS URBANOS MIENTRAS EL ANALFABETISMO REINABA POR COMPLETO EN EL CAMPO.

J) PROGRESO MATERIAL. LA DICTADURA PORFIRISTA SE PREOCUPÓ POR EL EMBELLECIMIENTO DE LAS CIUDADES Y TAMBIÉN POR LA CONSTRUCCIÓN DE SOBERBIOS EDIFICIOS, MIENTRAS EL CAMPO Y LAS POBLACIONES INDÍGENAS PERMANECÍAN EN EL MÁS COMPLETO ABANDONO.

ENTRE LAS OBRAS MATERIALES DEL PORFIRISMO DEBEMOS MENCIONAR EL ACONDICIONAMIENTO DE LOS PUERTOS DE TAMPICO Y VERACRUZ, GUAYMAS Y MAZATLÁN; EL RIEGO DE LA REGIÓN LAGUNERA; LA INSTALACIÓN DE GRANDES PLANTAS DE ENERGÍA HIDROELÉCTRICA COMO LA DE NECAXA, Y OTRAS OBRAS DE IMPORTANCIA EN DISTINTAS CIUDADES DEL PAÍS.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LA CREACIÓN E INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA, COMO LA ESCUELA DE CIEGOS, LA DE SORDOMUDOS, LA CORRECCIONAL, EL MANICOMIO GENERAL; LA CONSTRUCCIÓN DE LOS EDIFICIOS DE CORREOS, DE COMUNICACIONES Y OTROS MUCHOS PARA ESCUELAS Y, FINALMENTE, LA INICIACIÓN DEL FASTUOSO PALACIO DE BELLAS ARTES Y DEL PALACIO LEGISLATIVO, HOY CONVERTIDO EN MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN.

LA AFLUENCIA DE CAPITALES EXTRANJEROS PARA LA EXPLOTACIÓN DE NUESTRAS RIQUEZAS NATURALES TRAJÓ COMO RESULTADO EL CRECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS GRANDES CIUDADES DEL PAÍS, CONTÁNDOSE ENTRE LAS PRINCIPALES QUE SE TRANSFORMARON LAS DE MÉXICO, PUEBLA, SAN LUIS POTOSÍ, GUADALAJARA, MONTERREY Y OTRAS EN MENOR GRADO. TODO ESTO HA HECHO QUE EL TÉRMINO PORFIRIATO SIRVA PARA IDENTIFI-

CAR UNA ÉPOCA DE NUESTRA HISTORIA EN QUE SE COMBINAN IDEAS POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES CONSERVADORAS, CON UN GOBIERNO TOTALITARIO Y UN GRAN APARATO DE OBRAS PÚBLICAS DE ORNATO, MÁS QUE DE BENEFICIO DEL PUEBLO.

K) EL CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA. PARA CELEBRAR DIGNAMENTE EL PRIMER CENTENARIO DE NUESTRA INDEPENDENCIA (1910), EL GOBIERNO DEL GENERAL DÍAZ ORGANIZÓ UNA SERIE DE FESTEJOS PARA PONER DE MANIFIESTO EL ESTADO DE ADELANTO Y LA CULTURA DEL PAÍS.

AL EFECTO INVITÓ A DIGNATARIOS DE TODO EL MUNDO A QUE VINIESEN A COMPROBAR EL ADELANTO MATERIAL DE MÉXICO EN FERROCARRILES, SISTEMAS DE RIEGO, IMPONENTES EDIFICIOS PÚBLICOS Y MANSIONES SEÑORIALES DE ESTILO EUROPEO.

FUE ASÍ COMO EL MUNDO CIVILIZADO PUDO CONTEMPLAR NUESTRA GRAN FIESTA CENTENARIA, EN MEDIO DE UN APARATO MILITAR Y POLÍTICO DE OSTENTACIÓN Y DERROCHE, CAUSANDO ASOMBRO LOS PROGRESOS ALCANZADOS POR UN PUEBLO JOVEN EN MEDIO DE TANTAS VICISITUDES POLÍTICAS.

SIN EMBARGO, EN EL SENO DE LAS CLASES POPULARES SE ABRIGABA YA UN PROFUNDO MALESTAR, QUE CONTRASTABA CON LA OSTENTOSA EXPOSICIÓN DE LOS ADELANTOS MATERIALES QUE LA REPÚBLICA HABÍA LOGRADO EN LOS ÚLTIMOS TREINTA AÑOS.

SINOPSIS CULTURAL (1856 - 1910)

LA PAZ PORFIRIANA PERMITIÓ UN FLORECIMIENTO GENERAL, PRECARIO POR LO ENDEBLE DE SU BASE POLÍTICA Y, EN ALGUNOS RESPECTOS, PREPARACIÓN DE LA REVOLUCIÓN SUBSIGUIENTE.

LA IGLESIA. A PESAR DEL MEDIO HOSTIL QUE PREDOMINÓ DESDE 1867 Y DE LA ANTERIOR PERSECUCIÓN QUE LA DESPOJÓ DE SUS BIENES Y LA MUTILÓ EN SUS MIEMBROS, LA IGLESIA SE MULTIPLICÓ FECUNDAMENTE EN NUEVAS DIÓCESIS Y PARROQUIAS, EN UN CLERO NUMEROSO Y EN NUEVAS FLORACIONES DE RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS.

IMPORTANTES FUERON TAMBIÉN ASÍ LOS CONGRESOS CATÓLICOS DE PUEBLA (1903), MORELIA (1904), GUADALAJARA (1906) Y OAXACA (1909), QUE FUNDIERON LAS IDEAS CATÓLICAS SOCIALES DE LA ENCÍCLICA DE LEÓN XIII Y FORMARON EL NÚCLEO DE HOMBRES DE ACCIÓN DEL QUE SALIÓ EL

PARTIDO CATÓLICO NACIONAL; COMO LOS EMINENTEMENTE PRÁCTICOS CONGRESOS AGRÍCOLAS DE TULANCINGO (1904) Y ZAMORA (1906), QUE A INICIATIVA DEL SR. MORA Y DEL RÍO, ESTUDIARON Y MEJORARON LAS CONDICIONES DE LOS CAMPESINOS DE ESAS DIÓCESIS. ESA OBRA CONTINUÓ EN LAS SEMANAS CATÓLICO-SOCIALES AGRÍCOLAS DE LEÓN (1908), MÉXICO (1910 Y 1911) Y ZACATECAS (1912), Y EN LAS DIETAS DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE CÍRCULOS CATÓLICOS DE OBREROS EN ZAMORA (1906) FUE LA PRIMERA EN PROPONER EL SALARIO FAMILIAR, LA CONSTRUCCIÓN DE HABITACIONES PARA LOS POBRES Y LA FORMACIÓN DE PEQUEÑOS CAPITALS PARA LOS MISMOS.

CONFORME A LA LEY DE 2 DE DICIEMBRE DE 1867, QUE IMPLANTÓ EL MÉTODO EDUCATIVO INDICADO POR D. GABINO BARREDA (M.1881), LA ENSEÑANZA OFICIAL FUE LAICA Y POSITIVISTA: SUPRIMIÓ EL ESTUDIO DE LA RELIGIÓN Y DE LAS LETRAS, Y LO SUBSTITUYÓ POR EL DE LAS CIENCIAS.

EN LITERATURA LA PRODUCCIÓN ES MUY COPIOSA. A LOS POETAS LLAMADOS "POST-ROMÁNTICOS" -EL GENIAL MANUEL ACUÑA (M.1873), EL APACIBLE ROSAS MORENO (M.1883), EL HOGAREÑO JUAN DE DIOS PEZA (M.1910), EL VOLUPTUOSO MANUEL M. FLORES (M.1885) Y EL POPULAR ROMANCERO GUILLERMO PRIETO (M.1897)- SIGUEN EL GRUPO DISTINGUIDO DE LOS CLÁSICOS -MONTES DE OCA, HELENISTA (M.1921), Y PAGAZA, VIRGILIANO (M.1918)- Y EL DE LOS MODERNISTAS -GUTIÉRREZ NÁJERA, EL POETA CON EL DON DE "LA GRACIA" (M.1895), MANUEL J. OTHÓN, CANTOR DE LA NATURALEZA (M.1906); SALVADOR DÍAZ MIRÓN, TROQUELADOR DE POESÍA DE GRAN FUERZA (M.1928), Y AMADO NERVO, EL POETA DEL SENTIMENTALISMO MODERNO (M.1919).

LA NOVELA COSTUMBRISTA MEXICANA SUPERA A LA ANTERIOR CON "LOS BANDIDOS DE RÍO FRÍO" (1888) DE MANUEL PAYNO (M.1894). Y EL CUENTO A SUS PREDECESORES CON LOS DE ANGEL CAMPO (M.1908). EN LA ORATORIA SE SEÑALAN JESÚS URETA POR SU ARRASTRE (M.1920), FRANCISCO M. DE OLAGUÍBEL POR SU ELEGANCIA (M.1924) Y JOSÉ M. LOZANO Y QUERIDO MOHENO POR SUS RESPECTIVOS ATICISMO E IRONÍA (M.AMBOS 1933).

LAS OBRAS DE HISTORIA FUERON TAMBIÉN ABUNDANTES, ASÍ LAS DE HISTORIA PROPIAMENTE DICHA, COMO LAS DE ACOPIO Y PUBLICACIÓN DE MATERIALES. ENTRE LAS MÁS NOTABLES PUEDEN CITARSE LA "HISTORIA ANTIGUA Y DE LA CONQUISTA DE MÉXICO" (1880) DE D. MANUEL OROZCO Y BERRA (M.1881) Y EL "DON FRAY JUAN DE ZUMÁRRAGA (1881) DE D. JOAQUÍN GARCÍA IZCABALCETA (M.1894). ÉSTE PUBLICÓ ADEMÁS SU MAGNÍFICA "BIBLIOGRA